PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declaran de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Promoción y Defensa de los Derechos de las Diversidades las actividades que lleva adelante la organización "El Teje".

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta,

"El Teje" es un espacio para el acompañamiento de personas trans, travestis, no binarias y sus familias y afectos. Hereda el nombre del periódico travesti "El Teje" que tuvo su origen en el año 2007, en el marco de la articulación entre las áreas de "Tecnologías del Género y Comunicaciones" del Centro Cultural Rojas y la ONG "Futuro Transgenérico". Desde su inicio, "El Teje" retoma no solamente el nombre sino valores y referencias de la identidad activista que supo construir su antecedente homónimo.

"El Teje" comienza en el año 2022, a través de la organización de eventos por y para la comunidad trans, travesti y no binaria, como un lugar para encontrarse, conocerse y armar red. Actualmente más de cien personas se reúnen para compartir experiencias, reflexiones y momentos de encuentro de manera quincenal. Se conforman distintos grupos que son coordinados y acompañados por profesionales de diversas áreas: docentes, psicologxs, psicologxs sociales y otras disciplinas afines, que contribuyen a la construcción colectiva de estos espacios. También se llevan adelante acompañamientos individuales, escuchando las necesidades de cada persona que asiste y elaborando de conjunto maneras de resolver y/o hacerle frente a cada situación.

"El Teje" funciona como un puente para el acceso al pleno despliegue de los derechos de la comunidad TTNB, articulando con hogares, hospitales generales, equipos de salud mental, escuelas de todos los niveles, universidades y otras organizaciones comunitarias, y garantizando que todo proceso sea seguro para la vivencia trans. De esta manera, la organización se posiciona como un espacio de construcción colectiva, dispuesto a pensar en conjunto con diferentes actores institucionales en pos de articular de manera creativa y acorde a la experiencia singular de las personas que atraviesan los diferentes dispositivos.

La participación en estos espacios no está limitada a personas trans, por el contrario, desde la organización se convoca a todas aquellas personas que se encuentren atravesadas, interesadas o comprometidas con las temáticas vinculadas a la diversidad y los procesos de construcción de identidades. En este sentido, se invita a participar libremente a quienes deseen reflexionar, aprender y compartir experiencias en torno a estas cuestiones, contribuyendo a la construcción de espacios inclusivos y respetuosos.

El trabajo que lleva adelante la organización "El Teje" resulta fundamental para la promoción de los derechos humanos y la defensa de los derechos de las diversidades de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento a este proyecto.

Firmado digitalmente por Victoria Freire
Fecha:16/07/2026 16:52:17

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires